

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA Nro. 260-2015



Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con diez minutos del jueves veintitrés de abril de dos mil quince, en el Salón de Sesiones “José Figueres Ferrer”, inicia la Sesión Ordinaria número doscientos sesenta – dos mil quince, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez – dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Dennis García Camacho; María Eugenia Garita Núñez, Allison Ivette Henry Smith, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge; y Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTE: Jimmy Cruz Jiménez, Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza, Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

Por la Sindicatura: Distrito Centro: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** Distrito Granadilla: Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Alejandra María Arvide Loría, **Suplente.** Distrito Sánchez: Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria.** Distrito Tirrases: Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo: La Licda. Alba Iris Ortiz Recio. **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.-

CAPÍTULO 1º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

ARTÍCULO 1º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 120-2015.-

19:11 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 120-2015.- A las diecinueve horas once minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.- Por unanimidad, se tiene como aprobada el acta de la sesión extraordinaria Nro. 120-2015.

ARTÍCULO 2º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 259-2015.-

19:12 ACUERDO Nro. 2.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 259-2015.- A las diecinueve horas doce minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.- Por unanimidad, se tiene como aprobada el acta de la sesión ordinaria Nro. 259-2015.

CAPÍTULO 2º.- ASUNTOS URGENTES DE LA PRESIDENCIA.-

ARTÍCULO ÚNICO: OFICIO GVMC 190-04-2015 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL.-

Se recibe oficio GVMC 190-04-2015 que suscribe el Ing. Randall Rodríguez Araya, Director de Gestión Vial, mediante el cual se solicita la aprobación del primer ajuste de saldos, Ley 8114 y reasignación de recursos del código 02-03 “mantenimiento de caminos y calles”, para su incorporación en la próxima modificación presupuestaria. A continuación el detalle:

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL	DISMINUYE	AUMENTA	TOTAL	DETALLE
03.02.01	PROYECTO 1: UNIDAD TECNICA DE Gestión Vial Municipal		€455.000,00	€455.000,00		
	CARGAS SOCIALES	€0,00		€105.000,00	€105.000,00	CARGAS SOCIALES
03.02.01.00.02.02	RECARGO DE FUNCIONES	€0,00		€350.000,00	€350.000,00	VACACIONES MES DE JULIO POR PATERNIDAD
03.02.01.02.99.06	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO	€991.793,44	€455.000,00		€536.793,44	

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL	DISMINUYE	AUMENTA	TOTAL	DETALLE
02.03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES		5.700.000,00	5.700.000,00		
02.03.01.01.0 2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000.000,00	4.000.000,00		€0,00	
02.03.02.03.0 1	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	5.000.000,00	1.000.000,00		4.000.000,00	
02.03.01.04.0 1	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO				€0,00	
	SERVICIOS PARA DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS A LA MEDIDA	€0,00		5.000.000,00	5.000.000,00	CONTRATA CION DE APLICACIÓN INFORMA TICA PARA CALLES

19:15 ACUERDO Nro. 3.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- AJUSTE DE SALDOS OPERATIVOS Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LA LEY 8114.- A las diecinueve horas y quince minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.-Vista la solicitud que se formula y sometida ésta a votación, por unanimidad se acuerda, autorizar el primer ajuste de saldos operativos provenientes de la Ley 8114 y la reasignación de recursos, para su incorporación en la próxima modificación presupuestaria.

19:16 ACUERDO Nro. 4.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas y dieciséis minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

CAPÍTULO 3º.- CORRESPONDENCIA.-

ARTÍCULO ÚNICO: ANOTACIONES, TRASLADOS Y TRÁMITES.-

- 1. 5736 ICT/UNIVERSIDAD NACIONAL.-** Oficio en que se solicita información para realizar la actualización de atractivos turísticos de cada localidad, según contratación de que fue objeto la UNA por parte del ICT. **Para lo que corresponda, se traslada a la Administración.**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT CONCEJO MUNICIPAL



2. **5735 ASAMBLEA LEGISLATIVA.-** Copia de oficio cursado al señor Presidente de la República, señor Luis Guillermo Solís Rivera, en el que manifiesta su disconformidad con la desconvocatoria del Expediente 19.140 (Reforma a la Ley 8114 para redistribuir y brindar más recursos a las municipalidades en razón de lo recaudado por el impuesto único a los combustibles. Solicita se convoque nuevamente antes del 1 de mayo. **Se toma nota.**
3. **5713 AGENCIA MOTO BAJAJ DE COSTA RICA.-** Solicitud de autorización para una exhibición de motocicletas marca Bajaj en el parque de Curridabat, el día sábado 20 de junio de 2015, de 9:00 a 16:00 horas. **Para su estudio y recomendación, se traslada al Consejo de Distrito.-**

CAPÍTULO 4º.- ASUNTOS VARIOS.-

ARTÍCULO 1º.- COMENTARIOS.-

La Síndica Carmen Eugenia Madrigal Faith, se permite invitar a las actividades ligadas a la Feria del Libro, que tendrán lugar en el parque infantil de Pinares, mañana sábado 25 de abril, a partir de las 10:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.-

La Secretaría del Concejo, sugiere la convocatoria a sesión extraordinaria para las 19:00 horas del martes 29 de abril de 2015, en este salón de sesiones, con el objeto de atender la visita del nuevo jefe policial, así como cualquier otro que por la vía de alteración de la agenda, se requiera.

19:29 ACUERDO Nro. 5.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.- A las diecinueve horas veintinueve minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.- Escuchada la sugerencia hecha y sometida ésta a votación, por unanimidad se acuerda aprobarla y consecuentemente, convocar a sesión extraordinaria para las 19:00 horas del martes 29 de abril de 2015, en este salón de sesiones, con el objeto de desarrollar la agenda siguiente:

1. ATENCIÓN DE VISITA DEL NUEVO JEFE POLICIAL DE CURRIDABAT.-

19:30 ACUERDO Nro. 6.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas treinta minutos del veintitrés de abril de dos mil quince.- Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos se levanta la sesión.


GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO